

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
ROJAS & GONGORA ENGINEERING CONSULTING SERVICES FOR THE FUTURE ECOSERV S.A.**

LUGAR Y FECHA. - El día de hoy, 20 de marzo del 2017, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ulpiano Páez 351 y General Francisco Robles, Edificio El Quijote, Oficina 402, *de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores* Rafael Alberto Rojas Mora y Santiago Rafael Rojas Unda *propietarios del 100% de acciones de la compañía* ROJAS & GONGORA ENGINEERING CONSULTING SERVICES FOR THE FUTURE ECOSERV S.A. y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas. Preside la sesión su titular, el señor Rafael Alberto Rojas Mora y actúa como secretaria Ad-hoc. La señora Doctora Elizabeth Moya de la Torre. Se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016
2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y resoluciones
3. Informe de Comisario ejercicio económico 2016
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2016

El orden del día propuesto es aceptado por unanimidad.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES. -

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016

El señor Gerente toma la palabra y presenta al señor accionista el Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2016, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.

2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y resoluciones

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el estado Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, toda la información es analizada por el señor accionista y por unanimidad se aprueban.

3. Informe de Comisario

El señor Doctor Javier Guzmán, Comisario de la Compañía, expone a la Junta General, su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 el mismo que es analizado por la Junta General y respecto del cual expresan, unánimemente su conformidad.

4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2016

El señor Gerente explica al señor accionista que conforme se ha verificado del Estado de Resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, existe una pérdida pequeña por el reciente inicio de operaciones.

La Junta General, por unanimidad resuelve registrar en la cuenta del grupo del Patrimonio en Pérdida de ejercicio.

APROBACIÓN Y CLAUSURA. -

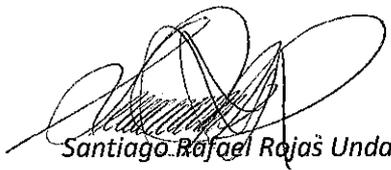
Siendo las 10h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por unanimidad por los accionistas y para constancia firman.



Rafael Alberto Rojas Mora
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Elizabeth Moya de la Torre
SECRETARIA AD-HOC



Santiago Rafael Rojas Unda
ACCIONISTA